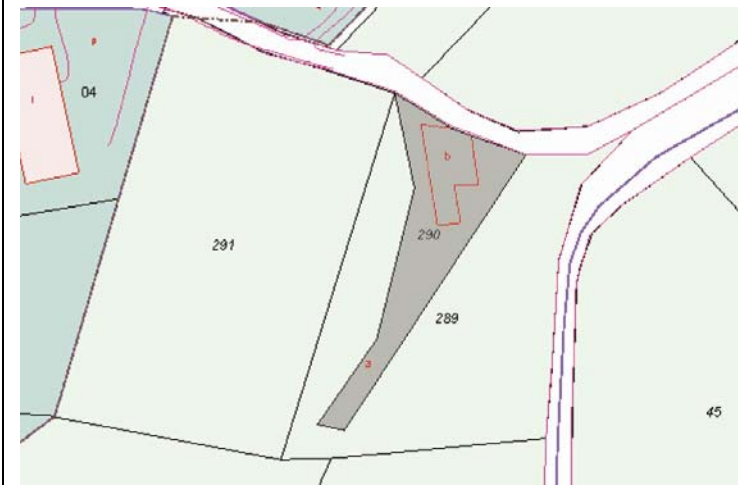
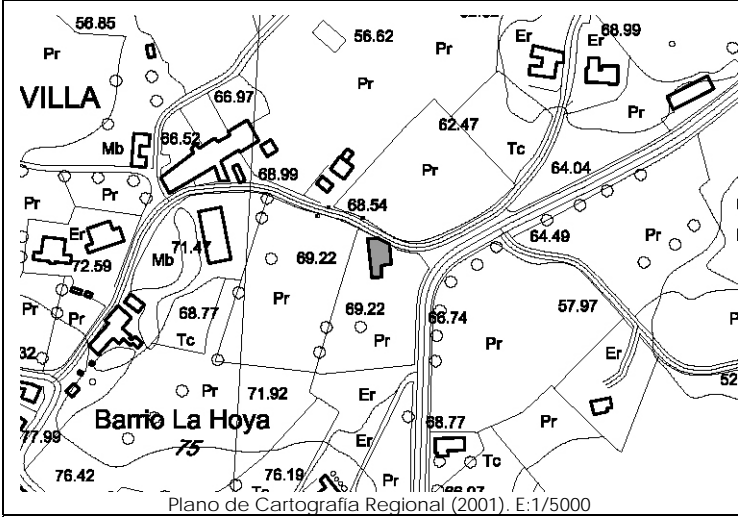


PLANOS DE SITUACIÓN



ORTOFOTO



CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha
9F1

DATOS GENERALES

Localización:	Polígono 2. Parcela 290. LONES.		
Referencia Catastral:	39080A002002900000QU	Fecha Catastro: ----	
Superficie Catastral:	Suelo: 1.305 m ²	Improductivo: 276 m ²	
Coordenadas UTM:	X: 389873	Y: 4804121	
Localización en plano:	Plano 3 - 9F		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO GENERAL.		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal asfaltado por el Este de la parcela. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Vivienda, cuadra y pajar	Valor Patrimonial:	Arquitectónico
	Uso actual:	Vivienda, cuadra y pajar	Estado de Conservación:	Mantenido
	Tipología:	Conjunto aislado de vivienda con cuadra y pajar adosados.		Nº Plantas: B+I+Bjc
	Características singulares:	Volumen principal de dos alturas, con solana en la vivienda y socarreña adosada a cuadra. Cubierta continua a dos aguas con prolongación del faldón Sur creando la socarreña. Huecos característicos de la tipología de cuadra con puerta y boquerón.		
Observaciones:	Cobertura de teja cerámica. Acabado exterior: enfoscado y pintado en color blanco. Anexo de una altura en fachada Norte, cuya cubierta es igualmente prolongación del faldón principal.			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -La solana será de madera, así como su balastrada; en el resto de huecos se recomienda igualmente este material, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar. -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.
Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mantener la composición de huecos de la cuadra tan característicos de la zona, manteniendo las proporciones de los huecos originales de puerta y boquerón. -Mantener el volumen de la socarreña como prolongación del faldón principal de cubierta, al tratarse de un elemento singular en este tipo de construcciones. -Mantener la solana como elemento singular en la composición, evitando expresamente su cierre. -Demoler el anexo que acompaña la edificación o, en su defecto, integrarlo en el conjunto mediante un proyecto unitario con un adecuado tratamiento de volumen, materiales y cubierta. -Eliminar los pequeños anexos y depósitos de la parte posterior. - Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.